

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 27

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

CORTES.

Sesion del dia 28.

En el despacho ordinario, que nada ofreció de notable, se publicaron como leyes sancionadas las que á ese efecto se habian presentado el sábado á S. M. sobre sociedades anónimas, bancos y reemplazo del ejército.

El Sr. Labrador pregunta al gobierno si son exactos los rumores que circulan desde el Domingo sobre cierto movimiento político ocurrido en Vitoria, y el señor ministro de la gobernacion contesta que por dos partes telegráficas se sabe que no ha ocurrido la menor novedad en todas las provincias Vascongadas.

Suprimida por la comision la base primera de las de la ley electoral, en la cual se fijaba el número de almas que habian de servir de tipo para la eleccion de cada diputado, se presenta por el Sr. Alegre una enmienda á la segunda, proponiendo que al tiempo de elegirse los senadores y diputados se elija tambien un número de suplentes igual al de la tercera parte de aquellos.

Brevemente apoyada por su autor, fué aceptada por la comision, pasándose en seguida á discutir el presupuesto del ministerio de fomento.

Tocábale el turno á su capitulo 35, que se refiere á los gastos del cuerpo de ingenieros de caminos, y los Sres. Sanchez Silva y Orense, por una parte, y los Sres. Labradores y Montesinos, por otra, atacan y defienden la actual organizacion de ese cuerpo, á la cual atribuyen los primeros parte de la culpa del mal estado en que se hallan nuestras vías de comunicacion.

Los Sres. Ramirez Arcas y ministro de fomento hacen tambien uso de la palabra en esta discusion; y por último, fué aprobado el capitulo, como tambien el 36, levantándose la sesion á las seis y media.

Seccion Oficial.

La Gaceta del 29 contiene las cinco leyes últimamente discutidas en la Asamblea, sancionadas ya por S. M. Son acerca del Banco Español, de sociedades anónimas, de credito moviliario, de credito en España y Es. año a mercantil.

Dos decretos declarando cesante al inspector primero de correos, y nombrando para dicho puesto á don Domingo Vazquez y Roldan.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Por providencia del señor gobernador de la Provincia, y en virtud de la ley de 4.º de mayo último é instruccion de 31 del mismo se sacan á subasta en el dia y hora que se dirá, las fincas siguientes.

Subasta para el dia 10 de Marzo de 1856 ante el Sr. Juez de primera instancia D. Mi-

guel Aparicio y Escribano D. José Enriquez, que tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta capital á las once de la mañana.

Beneficencia.

FINCAS RÚSTICAS.

MAYOR CUANTIA.

Núm. 442 del inventario.—Una posesion de olivar, término de Montoro, pago del Mosquil, conocida por la de D. Juan de Castilla, procedente del hospital de Jesus Nazareno de dicha ciudad, compuesta de 29 fanegas 5 celemines con 2.020 plantas que se encuentran en estado mediano, 10 higueras, 2 encinas, 2 perales, 2 huertos con 13 olivos, comprendidos en los anteriores, y parte de cerca: linda por Norte con olivos de D. Manuel Benítez Piedrahíta, por Levante con los de D. Ildefonso Miguero, por Poniente con el arroyo del Mosquil y por Sud con el camino que conduce á las propiedades vecinas. Tiene casa lagar, compuesta de 3 cuerpos bajos y 3 altos: está arrendada á D. Francisco Criado Notario en renta anual de 7.000 rs., 6 arrobas de aceite y dos fanegas de aceituna verde, que valoradas estas especies segun el decenio á 37 rs. la primera y á 20 la segunda, hacen un total de 7.262 rs.: ha sido capitalizada en 130.716 rs., y tasado, el olivar en 112.460 rs. y la casa lagar en 13.100 rs. que todo suman 125.560 rs.: se subasta por la capitalizacion. . . . 130.716 rs.

Núm. 488 del inventario.—Una hacienda de olivar, término comun de las siete villas de los Pedroches, sitio del rio de Guadalbarvo, procedente del hospital de Beneficencia de Pozoblanco, compuesto de 118 fanegas de marco real, con 7.058 olivos, de los cuales 2.414 son de primera clase, 2.348 de segunda, 1.496 de tercera y 600 de cuarta, un cercadillo ó huerto perdido, otro id. mas pequeño para hortaliza, otro con 36 arboles frutales de varias clases y 4 alamos. Tiene una casa principal de teja, 3 habitaciones separadas de ella, un local para las caballerías, otro con la molina, una bodega con 200 arrobas de entinjado, un horno de pan cocer, pesebrera de bueyes, ermita ú oratorio con torre y una campana como de 4 arrobas; linda á Levante con el camino que de Pozoblanco se dirige á Córdoba, al Mediodia con olivar de D. Juan José Fernandez, á Poniente con el de Martin Lopez de Arenales y al Norte con otro de D. Antonio Murillo. La labor el establecimiento y no se le conoce renta: ha sido capitalizada por los 11.835 rs. que le han graduado los peritos en 213.030 rs. y tasada en 236.700 rs. que es el tipo de la subasta.

No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

El precio en que fueren rematadas se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.º de la ley de 4.º de mayo de 1855.

NOTAS.

Las fincas de que se trata no se hallan gravadas con cargas algunas, segun resulta de los antecedentes que existen en la Contaduria principal de Hacienda pública de esta provincia

pero si apareciesen se indemnizará á los compradores.

Los derechos de tasacion y demás gastos del expediente hasta la toma de posesion seran de cuenta de los rematantes.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate simultáneo en la villa y corte de Madrid y en la ciudad de Montoro y villa de Pozoblanco respectivamente como cabezas de partido.

Córdoba 29 de Enero de 1855.—Gabriel Alvarez y Mendizabal.

Remate para el mismo dia hora que el precedente, ante el señor juez y escribano mencionados y en el propio sitio.

Beneficencia.

FINCAS RÚSTICAS.

MENOR CUANTIA.

Núm. 875 del inventario.—Una linza de tierra calma término de Lucena y sitio del Pozuelo de Almagro en el partido del Cerro Moreno, procedente del Hospital de S. Juan de Dios de dicha ciudad, compuesta de 13 celemines segun el inventario, y una fanega uno y medio celemines segun la tasacion: linda á Levante con olivar de D. Antonio Cabrera al Sur con el camino de Puente D. Gonzalo, y al Norte con tierras y olivos de Doña Teresa de Murga. Está arrendada á José del Valle Ruiz y produce 260 rs. segun el inventario: ha sido tasada en 4.050 rs. y capitalizada en 4.680 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 966 del inventario.—Una suerte de olivar, término de Lucena y sitio Pilon de huertas, procedente del hospital del Sto. Cristo de los Desamparados de la misma, compuesta de 4 y 3/4 aranzadas segun el inventario, y una aranzada tres cuartas partes de otra y 39 estadales con 50 olivos y 3 sierpes segun la tasacion: linda á Levante y Norte con viñas de D. Rafael Tamariz, á Poniente con olivar del caudal de Bruno y al Sud con igual plantio de D. Antonio Cabrera. Está arrendado á D. Juan Lopez Muñoz en 50 rs. annos: ha sido capitalizado en 900 rs. y tasado en 2.059 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

Núm. 965 del inventario.—Un olivar, término de Lucena y sitio cañada del Pastor, procedente del Hospital del Sto. Cristo de los Desamparados de la misma, compuesto de una y cuarta aranzadas con 42 olivos, 2 sierpes, y una falta: linda á Levante con olivar del caudal de Alvarez, á Poniente con otro de D. Miguel de Alba, al Sur con el de D. Juan Gimenez, y al Norte con igual plantio de Antonio Blancas; esta arrendado á D. Juan Algar y produce 70 rs. segun el inventario: ha sido capitalizado en 1.260 rs. y tasado en 1.100: se subasta por la capitalizacion. 1.260 rs.

Núm. 876 del inventario.—Una suerte de tierra calma término de Lucena y sitio del Ma. quedano, procedente del Hospital de San Juan de Dios de la misma, compuesto de 11 celemines segun el inventario y 11 y 3/4 de otro segun la tasacion: linda á Poniente con tierras de

Beneficencia, al Sur con otras de Abundo Osuna y al Norte con la de D. Martin Cortés. Está arrendada á José Lozano y produce 110 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 1.980 rs. y tasada en 2.400 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

Núm. 959 del inventario.—Un olivar término de Lucena y sitio de las Tranqueras, procedente del hospital del Sto. Cristo de los Desamparados, compuesto de 6 aranzadas segun el inventario y 4 y 1/2 aranzadas y 1 1/2 de manchon cerrado con 112 olivos segun la tasacion: linda á Levante con tierras de D. Rafael de Soto, á Poniente con olivar de Doña Joaquina de Algar, al Sud con otro de Antonio Galvillo y al Norte con tierras manchon cerrado de Beneficencia. Está arrendado á Juan Muñoz Corpas y produce en renta anual 60 rs. segun el inventario: ha sido capitalizado en 1.080 rs. y tasado en 2.400 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

Núm. 872 del inventario.—Una suerte de tierra calma término de Lucena y sitio de Aguanevada, procedente del hospital de San Juan de Dios de la misma, compuesta de 19 y medio celemines segun el inventario, y una fanega ó celemines segun la tasacion: linda á Levante con el camino viejo de la Erilla de Pinales, al Poniente con el camino de Rute, al Norte con tierras de la casilla de Curas, y al Sud con olivar de Francisco de Lara. Está arrendada á Ricardo Cortés y produce 80 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 1.440 rs. y tasada en 2.720 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 964 del inventario.—Un olivar término de Lucena y sitio Fuente de la Parra, procedente del Hospital del Santo Cristo de los Desamparados de dicha Ciudad, compuesto de 6 aranzadas segun el inventario y 6 y 7/8 partes de otra con 152 olivos, 3 sierpes y 15 faltas segun la tasacion: linda á Levante con viñas de D. Martin Cortés, á Poniente con el camino de Rute, al Norte con olivar de D. José Algar y al Sud con otro de Doña Catalina Curado. Está arrendado á D. Luis Delgado en renta anual de 220 rs.: ha sido capitalizado en 3.960 rs. y tasado en 4.809 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

Núm. 506 del inventario.—Un pedazo de tierra, término comun de las siete villas de los Pedroches, sitio llano de la Herrera, procedente del Hospital de Beneficencia de Pozoblanco, compuesto de 4 fanegas: linda por el Norte con el camino Real de Córdoba, y por los demas extremos con terrenos de vecinos de Pozoblanco; no resulta se halle arrendado: ha sido capitalizado por los 38 rs. que le han graduado los peritos en 684 rs. y tasado en 760 rs. por cuya cantidad se subasta.

Núm. 487 del inventario.—La mitad de una huerta, término comun de las siete villas de los Pedroches y sitio de la Guijuela, procedente del Hospital de Beneficencia de Pozoblanco, proindivisa con la otra mitad de los herederos de D. José Murillo: linda por Levante con cerca de Miguel Moreno, por Medio día con huerta de Doña Josefa Herruzo, al Norte con haza de Antonio Cabrera y á Poniente con el camino que de Pozoblanco se dirige á la Añora, compuesta dicha mitad de una fanega y 6 celemines, media de ella de regadio y la otra de secano con su mitad de casa de teja, fuente y máquina de sacar agua, con cerca de piedra y 46 arboles frutales de varias clases en dicha mitad: está arrendada á Juan Crisóstomo Moyano y produce 260 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 4.680 rs. y tasada en 5.000 rs. por los que sale á subasta.

Núm. 504 del inventario.—Una suerte de

tierra, término de Pozoblanco y sitio del Chaparro barrenado, procedente del Hospital de Beneficencia de dicha villa, compuesta de 44 fanegas segun el inventario y 46 fanegas segun la tasacion: linda por el Este con el camino del Musgüño, por el Sud con el pozo de Leonor, por Oeste con tierras de Antonio Rodriguez y al Norte con pozo del Madero. Está arrendada á Nicolás Jurado y Bartolomé Gomez en renta anual de 3 fanegas de trigo y 3 de cebada que valoradas á 32 rs. la primer especie y á 15 la segunda segun el año comun del decenio, importan 141 rs.: ha sido capitalizada en 2.538 rs. y tasada en 2.760 rs. por los que se saca á subasta.

Núm. 489 del inventario.—Una posada que fué de colmenas, término de Pozoblanco y sitio de los Morros del Gato, procedente del Hospital de Beneficencia de dicha villa, llamada Almazar, con sus corrales anejos, existiendo solo los cimientos: linda por todos lados con terrenos realengos. La cultiva el establecimiento y no se le conoce renta: ha sido capitalizada por los 10 rs. que le han graduado los peritos en 180 rs. y tasada en 200 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 499 del inventario.—Una posada de colmenas, término comun de las siete villas de los Pedroches, sitio de la Gargantilla, procedente del hospital de Beneficencia de Pozoblanco, con 55 colmenas, segun el inventario, y solo existen vivas 52 y los corchos vacios, segun la tasacion: linda por todos rumbos con terrenos realengos. La cultiva el establecimiento y no se le conoce renta: ha sido capitalizada por los 43 rs. que le han graduado los peritos en 774 rs. y tasada en 860 rs. por cuya cantidad se saca á la subasta.

No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

El precio en que fuese rematada se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.º de la ley de desamortizacion de 1.º de mayo próximo pasado.

NOTAS.

Las fincas de que se trata no se hallan gravadas con cargas algunas segun resulta de los antecedentes que obran en la Contaduria principal de Hacienda pública de esta provincia; pero si apareciesen se indemnizará á los compradores.

Los derechos de tasacion y demas gastos del expediente hasta la toma de posesion serán de cuenta de los rematantes.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate simultáneo en la ciudad de Lucena y en la villa de Pozoblanco como cabeza de los partidos.

Córdoba 29 de Enero de 1856.—Gabrie Alvarez y Mendizabal.

seccion de Noticias.

NACIONALES.

—El corresponsal del Parlamento en Huelva con fecha 12 de enero dice lo siguiente: «La constancia del temporal que venimos sufriendo desde hace meses, y que de un modo furioso arreció en los últimos dias de la anterior semana y primeros de la presente, es ya una calamidad de incalculables consecuencias. Por una parte el hambre que acosa ya á la clase bracera, y por otra la ruina de edificios y las incomunicaciones por el deplorable estado de las vias públicas, son causas suficientísimas para vivir cohibidos y llenos de terror. Los recios huracanes, las espantosas lluvias, el estrépito de las tempestades en fin,

bastan por si solos para explicar tan lamentable situacion.

La mayor parte de la sementera está por hacer sin esperanzas de concluirla, porque el campo es un lago. La co-echa de higos, riqueza única de varios pueblos, especialmente de Lepe, Cartaya y Ajaraque, se perdió completamente: la de uvas, con el cenizo que primero se apoderó del viñedo y las aguas despues, fué fatalísima: la temporada de pesquería, elemento único de Ayamonte é Isla Cristina y agente poderoso de movimiento y tráfico de otros muchos de esta provincia y la de estremadura, ha sido enteramente nula, cundiendo por tanto la mas espantosa miseria por dichas poblaciones. Así, pues, viviendo ya sobre mojado, como vulgarmente se dice, se experimenta hoy una calamidad de que casi no hay ejemplo. A las playas arrojan los cadáveres por docenas, la mayor parte mutilados; los naufragios se suceden con frecuencia, y buques de gran porte, cargados unos de cereales y otros en lastre, se encuentran, segun refieren, encallados en las costas de Umbria sin ningun individuo de sus tripulaciones.

Hace cinco dias que no entra correo; el último recibido de esa córte es el de 30 de diciembre. El puente de Aznalcázar, único por donde podia pasarse el rio de Sanlúcar la Mayor, se asegura haberlo roto la corriente, como no es posible vadearlo hasta que decaiga sus avenidas, nadie puede venir desde Sevilla, ignorándose aqui por tanto los estragos que en dicha ciudad haya podido causar el temporal. Este ha cedido un poco há dos dias; y hoy en que el viento amaneció á Levante, estando la mañana bastante tranquila, aunque bien nublada, apenas habian tocado las doce cuando en toda la poblacion se sintió como verse la superficie y temblar los edificios. Este fenómeno; que duraria poco mas de un segundo, precedido de un ruido lejano y confuso, nos puso á todos en alarma; pero no eran pasados dos instantes cuando se repitió el estremecimiento con mas fuerza y todos huian desfavoridos á las calles y plazas, durando sobre tres segundos este último movimiento. Felizmente ninguna desgracia ha habido que lamentar.

El pueblo de Cartayá está sufriendo hoy el azote divino del funesto cólera-morbo, por cuya enfermedad cuantas familias han podido abandonarlo lo han hecho, asegurándose que ha habido dias de 16 defunciones.

Hoy 13 acaba de entrar, procedente de Cádiz, el místico *Virgen de la Peña*, trayendo á su bordo la tripulacion del de *Ntra. Sra. de los Dolores*, milagrosamente salvada del naufragio que sufrió este buque en la horrosa noche del 3 del corriente en la bahia de Cádiz. Parte el corazón oír referir las infinitas desgracias ocurridas en aquella bahia y puntales en esa noche terrible, que perecieron juntamente 15 buques de toda clase de portes, pues aseguran que jamás se ha conocido en Cádiz noche de mas tribulacion, que traia aterrados á cuantos se encontraban embarcados y aun á los habitantes de aquella plaza. Hablan de otros muchos naufragios que el tiempo hará conocer.

En muchos pueblos de esta provincia se ha carecido de pan por espacio de algunos dias á causa de la inundacion de los molinos de agua, que no han permitido moler trigo, como tampoco á los de viento se lo permitia la lluvia; de modo que con algarrobos han tenido que suplir su falta. Muchas casas se han hundido; quizás suba de 300 el número de las caidas en la provincia. Mucho ganado se ha ahogado, y no hay cálculo hu-

mano que aprecie próximamente el daño que tan atroz como pertinaz vendabal nos está causando.

—Lemos en los periódicos del 29.

Han sido cortados y destrozados en la noche del 20 varios postes de la línea electrográfica de Irun, robados mas de 500 metros de alambre y rotos muchos aisladores.

Semejante atentado, según el parte recibido por el gobierno, se ha cometido entre Mendivil y Pamplona, y aunque desde luego se procedió á la reparación del desperfecto, las autoridades han prevenido ya las diligencias convenientes para el descubrimiento de los perpetradores.

No es este hecho el primero de su género ocurrido ya en nuestro país, creyendo nosotros por lo mismo que solo una corrección ó castigo ejemplar serán eficaces para evitar la repetición de esos actos, que son un irrefragable testimonio del estado de atraso en que se halla la civilización de nuestra patria.

—Al director de la *Gaceta* se ha comunicado, para su inserción literal en la del 29 la siguiente rectificación:

«Algunos periódicos de ayer han publicado noticias alarmantes de un plan de movimiento republicano en la ciudad de Vitoria, suponiendo que se hallaba complicado en él parte de un cuerpo de la guarnición.

No es cierto que haya habido indicios de movimiento en sentido republicano en Vitoria, ni sería posible en una población que tan largos y señalados servicios ha prestado en favor del trono constitucional de nuestra Reina. Lo único que ha habido es que al capitán general interino le manifestó el diputado frenal que circulaban noticias de que la clase obrera quería hacer alguna manifestación con el pretexto de la carestía de los artículos de primera necesidad; pero que nada resultó y que sin embargo dictó las disposiciones militares que la prudencia aconsejaba. El gobierno de S. M. cuenta con la lealtad de aquellos habitantes y con la de los cuerpos que guardan el distrito, dispuestos á exterminar á la voz de la autoridad á los enemigos del trono y de las instituciones, cualquiera que sea la máscara con que intenten cubrirse para alterar el orden público.»

—En la noche del 7 del actual reinó un furioso temporal en Montañez, durante el cual un huracán espantoso hizo horribles estragos en una parte del término de aquella villa y en la de Arrojomolinos.

El terreno ha sufrido una transformación completa. Principió en el sitio llamado la Vuelta, al S. E. de esta población, y corrió un espacio de 2,000 metros lo menos, reduciendo á montones de arena, descarnados peñascos y profundos hoyos cuanto encontró á su paso, y trasportando á largas distancias pedras de un enorme peso. Son inmensos los perjuicios que han sufrido cuantos tenían propiedades en los sitios que el huracán recorrió, pues á la pérdida completa de sus posesiones, se ha agregado la del fruto de aceituna que estaba por recoger, á causa de las constantes lluvias.

Es indescriptible el espanto que esta catástrofe ha producido en todo el vecindario; los viñedos, olivares y demás arboledas que constituían el patrimonio de muchas familias, han desaparecido completamente.

Además de estas noticias se han recibido otras del mismo género de varios puntos de la provincia; apenas hay río que en sus crecidas no haya hecho destrozos, ni pueblo donde no se hayan hundido casas. El temporal no puede ser mas terrible. Los ganados están sufriendo una mortandad considerable.

—De Tarifa escriben comunicando la desgrazable noticia de haber naufragado el Pontón de aquella plaza, en el sitio llamado de los Lances, el brie-barca anglo-americano *Slufe Cheslar*, que salió del Callao el 4 de setiembre pasado. Los naufragos debieron su salvación á la serenidad del capitán y á los esfuerzos del ayudante militar de marina de aquel distrito. El gobernador de Tarifa obligó á toda clase de gente á que los ayudase en caso tan desgraciado, llevándose á su casa al capitán, su señora é hijo, y tratándolos con la mayor delicadeza.

Un sargento de la guardia civil, con cuatro individuos de la misma, se presentó á las órdenes de la autoridad militar de marina, sosteniendo el orden, recogiendo el dinero, varios relojes y prendas, siendo todo entregado al gobernador.

Además han naufragado en las mismas aguas otros buques, salvándose tambien sus tripulacion.

—Dice *La España*,

«No es exacto lo que han dicho varios periódicos al anunciar que habia sido arrastrado por la corriente en una crecida violenta el puente echado sobre el Jarama el jueves último por tropas del regimiento de ingenieros. Lo que ha ocurrido es que, por el choque de gruesos troncos de árboles, impelidos por las aguas, se hundió el mismo jueves á media noche un pontón, que arrastró al inmediato, quedando sumergidos con ellos los tres tramos de via, sostenidos por los dos pontones. Uno de estos ha sido sacado con los materiales de un tram, y se espera sacar el otro pontón, con lo cual solo resultará, si se consigue, la pérdida de los materiales de dos tramos.

Tan pronto como los soldados, guardas del puente, dieron la señal de alarma, acudieron los oficiales y tropa de ingenieros y lograron replegarlo á la orilla, donde permanece, hasta que cediendo algun tanto el impetu de la corriente de las aguas, pueda ser restablecido y sirva al objeto á que está destinado.»

—En la *España* del 29 leemos lo siguiente: El *Leon Español* de anoche, publica á última hora la siguiente noticia que circuló en el dia de ayer:

«Se dice que el señor ministro de la guerra ha presentado su dimision, con motivo de lo ocurrido el otro dia en las Cortes, cuando la interpelacion del marques de Albaida.»

Creemos que el origen de esta noticia sean los deseos manifestados por el ministro de la guerra de abandonar la cartera para ventilar la cuestion personal que tanto ha ocupado estos dias la atención pública; pero como esos deseos han hallado justa resistencia en los amigos del general O'Donnell, las cosas no han pasado de aqui, según nuestras noticias.

ESTRANGERAS.

—Dice el *Parlamento* del 27:

Un despacho telegráfico recibido ayer tarde, dice que las conferencias para la paz, que se cree indudable, se abrirán en Paris, y serán seguidas de un armisticio.

—Por el mismo conducto hay tambien noticias de Haití hasta el 28 de Noviembre. El emperador Soulouque, que se hallaba á la cabeza de un formidable ejército dispuesto á obrar contra los dominicanos, retrocedió sin disparar un solo tiro. Habíanse presentado el 25 dos buques de guerra franceses, y el comandante se puso inmediatamente en relacion con el cónsul de Francia de Santo Domingo. Este envió en seguida un correo al emperador,

quien despues de haber tomado conocimiento de los despachos que se le trasmitian, dió orden á su ejército para que retrocediese. Se cree generalmente que Francia no permitirá á los haitianos invadir el territorio dominicano.

Gaceta.

—HASTA OTRO AÑO.—La animada romería al arroyo de las piedras en el dia de ayer, fracasó por este año á causa del temporal. Pertenecen, pues, á la historia de otros años las peligrosas cabalgatas, las campestres comidas, los columpios y la animacion que hemos descrito antes de ahora, y que se conserva en esta capital como un legado tradicional identificado con nuestras costumbres, y que no por eso deja siempre de ofrecer novedad por la variedad asombrosa de los cuadros que lo constituyen.

—COMPARACION.—Refiriéndose el Padre Mariana al invierno de 1435, dice lo siguiente.

«Fué este invierno muy áspero en España, por las muchas aguas, atolladeros y pantanos. Los caminos tan rompídos, que apenas se podia caminar de una parte á otra: con las crecientes, muchas casas y edificios se derrubaron: en Valladolid y en Medina del Campo, fué mayor el estrago. En cuarenta dias no hubo molindas á causa de las muchas aguas, tanto que la gente se sustentaba con trigo cocido por la falta de pan. El río Guadalquivir en Sevilla llegó con su creciente hasta lo mas alto de los adarves, menos solamente dos codos: los moradores parte se embarcaron por miedo de ser anegados, otros de dia y de noche andaban velando, y calafateando los muros y las puertas para que el agua no entrase. A los veinte y ocho de octubre comenzaron estas tempestades y torbellinos, y continuaron sin cesar hasta los veinte y cinco de marzo que se sosegaron. Fué grande la carestía y falta de vituallas, y el cuidado de proveerse cada uno de lo necesario.»

—ANALES DE CÓRDOBA.—Hemos leído con mucho gusto en un diario de Madrid las siguientes líneas acerca de una publicación de que antes de ahora nos hemos ocupado.

«Con el titulo de *Anales civiles y eclesiásticos de Córdoba* va á publicar en dicha ciudad una importante obra el señor D. Luis Ramirez y las Casas-Deza.

El género de la publicación se recomienda por si sola; y el nombre del autor dice que será desempeñada con el buen gusto literario que le es propio.»

Continúa abierta la suscripcion en la imprenta de este periódico.

—CAVAVER.—Ignorándose quien sea el hombre que, como saben nuestros lectores, se encontró ahogado el 13 del actual en la orilla del Guadalquivir, publicamos á continuación sus señas.

«Como de 30 á 40 años, con un abrigo de algodón elástico, camisa de lienzo, calzoncillos blancos, calcetas, abrigo de paño, calzas de lana blanca, y albarcas por calzadas, unas calzonas de paño burdo negro con algunos botones de asa dorados, sin bolsillos, y su estatura mediana.

—EDICTO.—Por el Juzgado de Castro del Rio se citan á los que se crean con derecho á los bienes de la capellanía que fundó Pedro de Córdoba, para que lo deduzcan por la Escribanía de D. Pablo Martín y Morales.



Boletín Religioso.

Hoy. S. Blas, obispo y mártir, y el Beato Nicolás de Longobardo.

Mañana, S. Isidoro, monje, y S. Andrés Corsino, obispo.

S. Blas, natural de Sebaste, se dedicó al estudio en los años de su juventud, durante la cual hizo progresos en la virtud, lo que sirvió para elevarle a la silla episcopal de su patria. Su propensión al retiro obligó a sus feligreses a buscarlo y estragarlo de una cueva, adonde se había retirado. Terminó su santa vida con la corona del martirio en el año 306. Fue un varón portentosísimo especialmente para los males de garganta.

Hoy reza la Iglesia de la Dominica de Quincuagésima con rito de segunda clase y color morado. Mañana del día octavo de S. Julian, con rito doble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. Hoy y mañana en la Iglesia de S. Francisco.

En la Sta. Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. Francisco de Colmayo, Cónsigo Magistral de la misma.

En la Iglesia parroquial de Santiago se celebra hoy una solemne función a María Sma. de la Blanca por su hermandad, a las diez, y predicará el Sr. Dr. D. José Fernández Javier, Beneficiado de la Sta. Iglesia.

En los cultos que se celebran en la Iglesia de S. Francisco por el V. O. T. predicará hoy por la tarde el Sr. D. José Cortés y Sánchez, Cónsigo de la Sta. Iglesia. Mañana el Sr. D. Ildefonso de Porras, Rector del hospital general de Agujos.

En los que celebra el V. O. T. de Madre de Dios en la Iglesia Parroquial de Santiago predicará hoy por la tarde el Sr. D. Dego José de Arce. Mañana el Sr. D. Andrés Millán, Cura Teniente de dicha Iglesia parroquial.

Hoy a las diez se celebra una solemne función a S. Blas por la Capilla de música en la Iglesia de la Encarnación, y predicará el Sr. D. José María Gómez, Capellán de la Iglesia de S. Cayetano.

Mañana se celebra una solemne función de acción de gracias al Arcángel San Rafael en su Iglesia, en la que predicará el Sr. D. Rafael Sánchez, Presidente en el Colegio de la Asqueron.

Hoy y mañana segundo y tercer día de Novena a María Sma. en la hermita de la Candelaria, a las oraciones.

CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche En S. Andrés, S. Pablo, Santísima Trinidad, S. Rafael, S. José Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Nra. Sra. de Bejen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta del Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

CORDOBA.—Trigo de 40 a 46. Cebada de 29 a 30. Habas a 34. Escaña de 20 a 22. Garbanzos de 30 a 30. Aceite dentro de la ciudad a 11 id. en los molinos a 38. Jabon blando a 14 cuartos libra. Carne de vaca a 50 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 59 a 62. Cebada de 35 a 35. Aceite en la Calzada a 45; para el consumo a 48.

MALAGA.—Trigo de 48 a 60. Cebada de 31 a 7. Maiz de 42 a 45. Garvanzos de 35 a 84. Habas de 45 a 46. Yeros de 36 a 38. Alpiste de 40 a 44. Aceite a 42.

GRANADA.—Trigo de 41 a 47. rs. Cebada de 29 a 30. Habas de 37 a 38. Maiz de 35 a 38. Aceite a 46.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Llega diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. Sale diariamente a las 9 de la noche.

CADIZ y la suya ó sea Puertos.—Entra todos los dias a las 8 y 12 de la noche.—Se despacha diariamente a las 5 menos 5 minutos de la mañana.

MALAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benameji, Lucena, Priego, Cabra, Baza, Castro del Rio, Morilla, Puente Genil, Aguilar, Fernanunuez, Rumbra y Montemayor). Entra todos los dias a las 5 de la mañana.—Se despacha todos los dias a las 2 y 12 de la tarde.

POZOBLANCO.—Entra a las 5 de la mañana a los domingos, martes y jueves y se despacha a igual hora los lunes, miércoles y viernes.

FUENTE OBEJUNA.—Entra a igual hora los domingos y miércoles y a la misma se despacha los lunes y jueves.

TRASPORTES.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los dias pares a las 12 de la noche, y los dias impares de Sevilla a las 9 de la misma.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los dias impares a las 10 de la mañana y salen para Sevilla a las 11. De Sevilla los pares a las 8 de la mañana y salen a las 10 para Madrid.

GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los dias pares a las 4 de la tarde, y salen los dias impares a las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Lucena y demas pueblos de su carrera todos los dias a las 7 de la mañana, además para Cabra sale un carro que conduce toda clase de cargamentos a precios arreglados los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, y 28. Se despachan en la casa núm. 70 carrera del Puente, por uso Alfo Maroto.

LA ECONOMICA.—Servicio único acelerado. Se ven para Madrid y para Sevilla un dia si y otro no; se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Los precios de arrobos desde Sevilla a Córdoba serán: en aceleradas 2 1/2 rs. una, y 2 rs. en pausadas. Se exceptúan de estos precios los de volumen que serán convencionales.

Su despacho calle de la Herreria números 24 y 25, a cargo de Manuel Maria Reyes.

LA ANDALUZA.—Este Coche Diligencia de Córdoba a Lucena y vice-versa, saldrá de esta los dias impares a las 7 de la mañana y de Lucena para esta a la misma hora.—Se despacha en Córdoba calle de la Herreria números 24 y 25 a cargo de Manuel Maria Reyes.

DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

EMPRESA DE CARRUAGES DE CORDOBA A MALAGA.

Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta a Málaga y vice-versa ha establecido un servicio de Carruages que harán sus viajes cada dos dias, admitiendo arrobos y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente módicos; como igualmente un servicio diario a Bailen.

Se despachan en esta, casa de Transportes de D. Antonio y D. Carlos Alfaro, calle de la Herreria núm. 5.

Avisos.

VENTA. Se vende á voluntad de su dueño la Hacienda nombrada huerta de los Idolos, término de las Villas de Almodovar y Sta. Maria de Trassierra, compuesta de unos 6000 olivos en el mejor cultivo y estado de producir, huerta con agua de pie, dos albercas y arboles frutales; tres buenas alamedas negras y blancas, algunas matas de castaño y avellano, cercada toda la hacienda con piedra suelta bien reparada; tiene buena casería para recreo, operarios y aceituneros, buen timón y pajar nuevo para cabida de mas de 20 carretadas, descansadero para los ganados de labor, patio, buen molino de aceite con viga nueva, alllange y rulo id., bodega y cabida para unas 2000 arrobos de aceite. Los que gusten hacer proposiciones podrán entenderse con su dueño que vive en la calle de S. Miguel núm. 6.

PIANOS. Se acaban de recibir tres magníficos pianos de los Sres. Boi-

selot y Compañia, de madera palo santo, á tres cuerdas, de forma vertical, los cuales se darán á precios sumamente arreglados, asimismo se admiten cambios con otros usados. El depósito se halla establecido en el Portillo núm. 13. 2

ARRENDAMIENTO. Para desde S. Juan próximo en adelante, se ofrece de la casa núm. 21, en la calle de S. Rabo. La persona á quien comode tratarlo, podrá pasar á la Secretaria del Sr. Marqués de Valdespares, su dueño, calle de Jesus Maria núm. 16.

ARRENDAMIENTO. Quien quisiere arrendar una casa núm. 19 de la calle de la Encarnacion para desde S. Juan próximo en adelante, podrá avistarse con el encargado de ella, que vive en la casa núm. 49, de la calle de los Letrados.

EFFECTOS. En el Almacén de D. José de la Cruz, conocido por la fabrica de Cristal, se han recibido varios adornos de pieles, entre ellos Victorias para Señoras, de ricas pieles de Cisne y de elegante hechura. Manguitos, pulseras, cuellos y vueltas de mangas de Albornoces, todo lo cual se vende á precios equitativos.

PLAZA DE TOROS. Se anuncia el arriendo de la misma para las funciones de la próxima feria de la Salud y las de la Fuensanta, ó por el año completo.

La persona que quiera interesarse en dicho arrendamiento parcial ó total, podrá pasar á las casas del Sr. Presidente de la Sociedad D. José Garcia Cabello, calle de las Campanas núm. 2, quien le enterará en los términos y con sus condiciones que la misma tiene acordado verificarlo.

ARRENDAMIENTO. Desde el próximo dia de S. Juan se arrienda un tejaz en la carrera de la Fuensanta. Darán razon en la casa núm. 4, calle de D. Rodrigo.

TEATRO.

Funciones para hoy Por la tarde.

La Comedia en 4 actos, titulado *La Saboyana, ó la tiracia de Dios*.—Baile Nacional.— Terminando con el precioso juguete cómico, *El Sacristan en la Estera*. A las tres y media. A 1 real.

Por la noche.

11.ª función de abono.

La Comedia en 2 actos, *Bruno el Tegedor*.—Baile, *La Fantasia Malagueña*.—Danza fin con *Las Esposas Vengadas*. A las siete y media. A tres reales.

MÁSCARAS.

En la noche del Lunes 4 del actual, segundo dia de Carnaval, se verificará otra baile en el salón del Teatro, dando principio media hora despues de concluida la función de verso, con una brillante sinfonia por la orquesta que continuará tocando alteroativamente para bailar hasta las 5 de la mañana.

Los Sres. abonados á palco, platea ó balcón quera disfrutarán gratis sus localidades, y los no abonados se espenderán á 10 reales cada uno.

Los billetes de entrada costarán á distinta precio segun la hora en que se tomen. Desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde á 6 reales los de señora y 8 los de caballero, y de esta hora en adelante á 8 los primeros y 10 los segundos.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. R. Garcia Iena, calle de la Libreria número 1.